



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL
DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-
CoV2, COVID-19”

**ACTA DE LA CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas del día veintidós de junio del año dos mil veintiuno, reunidos en la oficina del Diputado Luis Alfonso Silva Romo, ubicada en el Segundo Nivel el Edificio Diputados de este Recinto Legislativo, sita en calle 14 Oriente número 1; encontrándonos constituidos la Diputada y Diputados: **LUIS ALFONSO SILVA ROMO, JUANA AGUILAR ESPINOZA y MAURO CRUZ SANCHEZ**, Presidente e integrantes primero y segundo respectivamente, de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, de conformidad con los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DICTAMINACION DE LA INICIATIVA CON NUMERO DE EXPEDIENTE 45 DE ESTA COMISION PERMANENTE.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



LXIV
LEGISLATURA
II. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

- - - En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el ciudadano Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, solicita a la Secretaría Técnica, proceda a llevar a cabo el PASE DE LISTA, para que, de ser pertinente SE DECLARE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

- - - Una vez realizado el pase de lista se hace constar que están presentes las y los Diputados que integran esta Comisión Permanente, por lo que el ciudadano Presidente declara que existe quórum legal, por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son válidos. -----

- - - En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, consistente en la LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias procede a dar lectura del orden del día y pone a consideración de las y los diputados integrantes de esta Comisión Permanente EL ORDEN DEL DÍA para su aprobación y, al no existir oposición alguna, se aprueba el mismo. -----

- - - A continuación, el Presidente de la Comisión Permanente procede al desahogo del TERCER punto del orden del día relativo a la LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ANTERIOR, por lo que una vez leída la misma, los integrantes de esta Comisión Permanente presentes, la aprobamos de manera unánime. -----

- - - Enseguida se procede a desahogar el CUARTO punto del orden del día correspondiente al ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO DICTAMINACION DE LA INICIATIVA CON NUMERO DE EXPEDIENTE 45 REMITIDA A LA COMISION, por lo que el Presidente de la Comisión Permanente da cuenta con el expediente radicado con el número 45, relativo a la iniciativa por la que se derogan el séptimo párrafo al artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el sexto párrafo del artículo 22 del Reglamento Interior del Congreso, presentada por el Diputado Pavel Meléndez Cruz integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, en esta LXIV Legislatura. -----





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL
DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-
CoV2, COVID-19”**

- - - Por lo que pregunta el Presidente de la Comisión, a los y las integrantes de la misma si existe algún planteamiento al respecto, a lo que, la Diputada Juana Aguilar Espinoza manifiesta que, ya que en nuestro reglamento existe plasmado que la JUCOPO es quien representa la expresión de pluralidad del congreso y al cual se propician entendimientos y convergencias políticas, asimismo está integrado por coordinadores de cada grupo parlamentario y cuentan con un secretario técnico y un presidente, es por ello que esta debe integrarse en la segunda sesión del congreso. Tanto igual que para la selección de la mesa directiva, los postulan los coordinadores de grupos parlamentarios esta misma elección se lleva a cabo en la sesión preparatoria del año, por lo que es pertinente se deroguen, tanto el séptimo párrafo del artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el sexto párrafo del artículo 22 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sin embargo, atendiendo a que la norma jurídica que se propone reformar no se presenta únicamente en las dos disposiciones que invoca, para evitar contradicción en dicha norma jurídica y hacer conexas las disposiciones, es entonces todos los presentes consideran procedente y uno en pos de otro coinciden al respecto, por lo que, encontrándose suficientemente discutido el asunto, luego entonces el Presidente de la Comisión Permanente pide levanten la mano los que estén a favor de la dictaminación positiva de la iniciativa de cuenta marcada con el número de expediente 45 levantando la mano los diputados presentes, siendo que por unanimidad se dictamina de manera positiva dicho dictamen, por lo que instruye a que se efectúen los trámites correspondientes para someter a consideración del pleno los mismos. -----

- - - Concluido el punto anterior del ORDEN DEL DIA, se procede al desahogo del QUINTO punto del orden del día referente a ASUNTOS GENERALES, por lo que pregunta a cada uno de los asistentes si existe algún otro asunto que deseen proponer o abordar y al no haber propuesta alguna, se tiene por desahogado este punto del orden del día. -----

- - - Finalmente, se da cuenta del último punto del orden del día consistente en la CLAUSURA DE LA SESION, por lo que el Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente





LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL
 DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-
 CoV2, COVID-19”

de la COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS
 PARLAMENTARIAS, declara que, siendo las diez horas del día de su inicio se da por
 concluida la presente sesión, firmando al calce y margen los diputados intervinientes. Damos
 fe. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS
 PARLAMENTARIAS.**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
 PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
 PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS
 Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.
PRESIDENTE



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA.
INTEGRANTE



DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE

DIP. ELIM ANTONIO AQUINO.
INTEGRANTE

DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA CUADRAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN,
 REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA.